

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN FURGONETAS COMFURCOT S.A

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cotacachi los catorce días del mes de marzo del 2020, a las diecinueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Modesto Peñaherrera y González Suarez, se instala la Junta General de Accionistas de la cia. COMFURCOT S.A. en sesión ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de parte del Presidente
2. Constatación del quórum
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del periodo 2019
4. Informe del comisario de la compañía
5. Resoluciones y aprobación del acta.

PRIMER PUNTO.- El Señor Vinicio Montalvo, en su calidad de presidente de la compañía, agradece la presencia de los señores accionistas, y saluda a todos los presentes, instalando la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- se toma lista a los señores accionistas, constatando la presencia de todos los accionistas.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el Ing. Wilson Maya, contador de la compañía, y manifiesta que durante el periodo 2019, se han realizado todas las actividades económicas y financieras, acordes a la normativa legal correspondiente y aplicando todos los principio de contabilidad establecidos para este tipo de compañías, señala que es importante que todos los accionistas cumplan con sus obligaciones económicas, para que el ingresos de fondos a la institución sea normal y sirvan para cumplir con los gastos de la compañía.

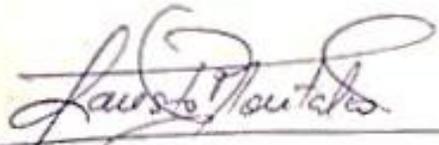
Se hace entrega de los estados financieros a los señores accionistas, indicándoles que se debe procurar mantener la liquidez de la compañía, y no caer en problemas con la Superintendencia de Compañías. Durante el periodo 2019, se han tenido unos ingresos del \$ 2320 dólares y gastos por 2313.06 dólares. Se mantiene los saldos bancarios, en cuentas corriente y de ahorros, y para mejorar la situación es necesario que se efectivicen los cobros a los accionistas que mantienen saldos pendientes con la compañía por concepto de cuotas mensuales.

Se pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, la misma que los aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Toma la palabra el señor Álvaro Morales, en su calidad de Comisario de la compañía, y manifiesta que ha revisado, conciliado y verificado las cuentas proporcionada por contabilidad y los documentos de soporte, los mismos que están de acuerdo a la normativa vigente, razón por la cual emite informe razonable a los estados financieros. El mismo que se aprobado por la asamblea.

QUINTO PUNTO.- Se aprueban los Balances de la Compañía y se autorizan proceder con el trámite ante la Superintendencia de compañías.

Siendo las 21H30 y sin tener otro punto que tratar el señor Presidente clausura la presente sesión, para constancia de lo actuado firman al pie de la presente el señor Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Vinicio Montalvo
PRESIDENTE



Sr. Nixon Chávez
SECRETARIO